

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.949

Segovia.—Lunes 4 de Julio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

ATISBOS

ORADORES DE MITIN

Por ALBERTO CAMBA.

El propósito de todo orador entendiéndose que debe ser el de instruir o deleitar a quienes le escuchan. Sólo la oratoria de mitin quebranta esta norma. El deseo del orador de mitin no tiene a otra cosa que a impresionar al auditorio. ¿Cómo llega a producirse esta impresión? En la oratoria que no es mitinesca tal emoción se consigue con la belleza de la palabra, con la galanura dialéctica, con la exquisitez del pensamiento, con la contundencia de las argumentaciones o con la prestancia de los períodos. El orador de mitin no necesita nada de esto para tener éxito. Le basta poseer unos pulmones poderosos y una gentil movilidad de semblante. Con unos cuantos gritos y otros tantos gestos tiene lo suficiente para asegurarse la ovación y el triunfo.

El público de los mítines va siempre dispuesto a dejarse vencer con lo que le digan los que le hablen, como el público de los circos suele ir también dispuesto a «morirse de risa» con todo lo que hagan los «augustos» tenga o no tenga gracia. En los mítines de idearios avanzados los oradores y los auditores se entienden perfectamente porque son de la misma cuerda. Dirigirse a los oyentes es hablar a convencidos. El aplauso resulta cosa fácil a poco que se levante el tono de voz. Más que a defender principios dogmáticos, tremolando la bandera de un ideal, a lo que se va a estos mítines es a despanzurrar las reputaciones de los que no piensan como las gentes, que asisten a ellos. Los oradores no defienden nada. Por eso embisten contra todo. Los discursos de esos mítines carecen, por lo general, de fondo y de forma. Lo único que tienen es ruido. Así se explica que sujetos reconocidos públicamente como casi analfabetos se repeticen con unos cuantos «discursos» prestigios de verbos de la democracia. Más que ideas, lo que produce el verbo de estos oradores es verbosidad: palabras, aspavientos, chillidos, denuos, etc. Total, nada. Tales oradores no enseñan nada útil o enseñan muy poco a los que van a escucharlos. Cualquiera que sea el plumero político que ostenten, colocan siempre el mismo disco. Adular al pueblo—a las turbas—removiendo el sedimento de bajos instintos que hierve en el fondo del alma po-

viaje por Valladolid y Cuéllar hasta Segovia, donde se llegará por la noche.

Los catedráticos encargados de la dirección y organización de este viaje, que ha de dejar recuerdos imborrables en la mente de los jóvenes excursionistas, han adoptado todo género de medidas y previsiones para que su resultado sea práctico e instructivo.

A todos los alumnos se les ha facilitado un folleto de pocas páginas—del que es autor uno de los profesores del Instituto—en el que de una forma concisa, pero completa, se hace referencia a los lugares, monumentos y cosas más notables que han de verse durante la excursión.

Los estudiantes del Instituto que toman parte en el viaje de estudio, han sido designados de modo automático, y teniendo en cuenta, exclusivamente, las calificaciones que obtuvieron en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo.

Dichos alumnos son los siguientes:

Pedro Gómez Mateo, José Gutiérrez Rogero, Eduardo Escolar Serrano, Manuel Palomares, José María Hernanz Cano, Luis Hernanz Cano, Julián Moreno Páramo, María Teresa Serrano Nebreda, María Soteraña Martín Postigo, Mercedes Cerezo de Santos, José Miguel Cid, María Luisa Roda González, Benjamín Tejedor de Antonio, José Luis Canto Díaz, Carmen Monedero Rubio, Carmen Martín Tordesillas, Luis Lafuente Samper, Elvira Caballero Martín, Teodoro Gonzalo Vela y Juan Martín Lázaro.

LIBRAMIENTO DE CANTIDADES A LA JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 4.—Se ha mandado librar las siguientes cantidades:

A Segovia, para construcción de malecones en los kilómetros 3 y 4 de la carretera de Segovia a Arévalo, 20.000 pesetas.

—A id., para id. de la variante del kilómetro 48 y arreglo de los paseos del kilómetro 49 de la estación de Villalba a Segovia, 35.000.

Un piloto de la casa Loring y dos mecánicos muertos en accidente de aviación

Efectuaban pruebas de un aparato trimotor para pasajeros

Madrid, 4.—Ayer tarde se encontraban en Carabanchel Alto, el piloto de la casa Loring, Joaquín Cayón, el jefe de mecánicos Federico Pérez, el mecánico Aurelio Amargós y otros tres empleados de la citada fábrica de aparatos de aviación.

Manifestaron los tres primeros su propósito, en cumplimiento de órdenes superiores que habían recibido, de trasladarse al aerodromo de la Casa con objeto de efectuar unas pruebas de un aparato trimotor para viajeros.

Los otros tres dependientes de la fábrica pretendieron de sus camaradas que les permitiesen tomar parte en el vuelo; pero el piloto y los dos mecánicos habieron de oponerse pretestando que no era prudente la ascensión de seis personas tratándose de un vuelo de ensayo.

Momentos más tarde trasladábase el piloto y los mecánicos al aerodromo y se elevaron en el trimotor.

El accidente

El aparato debió de permanecer en el aire aproximadamente unos quince minutos. A partir de este instante el aparato perdió tanto en velocidad como en altura.

El trimotor, no obstante, giró en torno del pueblo y siguió la dirección de Carabanchel Alto.

A unos cincuenta metros de elevación el aparato se inclinó y, sin duda, a consecuencia de una explosión de alguno de los motores, o acaso de los tres y poniendo la proa a tierra, cayó verticalmente con vertiginosa rapidez, al mismo tiempo que en la caída desprendiéndose algunos objetos o trozos del mismo aparato, que esto no ha podido averiguarse.

El piloto y un mecánico muertos.
Otro piloto herido

El aparato cayó en término de Carabanchel Alto, cerca del manicomio del doctor Esquerdo.

En auxilio de los aviadores acudieron cuatro soldados de Artillería que paseaban por las inmediaciones del lugar de la catástrofe.

Los citados militares se dirigieron a unos 200 metros del sitio en que cayó el aparato, donde yacía casi exánime el cuerpo de Federico Pérez, mecánico y chófer del señor Loring.

Federico hallábase cubierto de heridas, y como aún daba señales de vida, se requirió el auxilio del conductor de un carruaje particular que se hallaba en aquel sitio, y en dicho vehículo fué trasladado al Hospital Militar de Carabanchel.

Luego, los artilleros corrieron hacia el lugar en que se veían los restos del motor. Estos tornaban un informe montón de maderas, telas y herrajes retorcidos. Revolviendo entre los restos, pusieron al descubierto los cuerpos del piloto Cayón y del mecánico Aurelio Amargós. Ambos eran cadáveres y presentaban horribles heridas, destrozos y mutilaciones.

Acto seguido, se envió aviso al aerodromo de Cuatro Vientos, y en una ambulancia militar se efectuó el traslado de los dos cadáveres al Hospital Militar de Carabanchel.

Fallece el mecánico Federico Pérez

Los cadáveres del piloto Joaquín Cayón y del mecánico Aurelio Amargós, fueron colocados en el Depósito del Hospital Militar. Entre tanto,

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)
En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

—Le he enviado a la cárcel, detenido.

—¿Procesado, no?

—Por ahora detenido, nada más. La madre ha declarado espontáneamente y de paso me ha pedido que ponga en libertad a su hijo. Le he contestado que no puedo acceder a ello. Y no puedo dar más noticias.

En busca de Blanes

La Policía sabía ayer que Blanes se encuentra escondido en Madrid. A mediodía, los agentes encargados de su captura, la consideraban inmediata, y para efectuarla, se puso a su disposición un automóvil.

Detención del señor Oriol Urquijo

Madrid, 4.—Ayer tarde llegó don Lucas María Uriol de Urquijo, detenido en Bilbao, por suponerse complicado en el incidente del Hotel Nueva York.

Electo el viaje en automóvil, acompañado de dos agentes de Policía de Bilbao.

A poco de llegar a la Dirección General de Seguridad, ingresó en un calabozo. Hoy el juez de guardia le pondrá a disposición del instructor del Centro.

Apenas llegó a la Dirección General de Seguridad, comparecieron los servidores del hotel citados para que expresaran si reconocían al señor Oriol Urquijo como uno de los agresores del señor Gassol.

Parece que los criados no le reconocieron.

El ministro de Agricultura se ocupa del problema religioso en España

Tortosa, 3.—El sábado por la noche, a las diez, se celebró en el Centro Unión Republicana, un acto de propaganda. Usó de la palabra el diputado a Cortes por la provincia y director general de Aduanas, don José Berenguer.

Seguidamente, doña Victoria Kent expuso detalladamente la misión que tiene la mujer en la lucha política que se ha impuesto, misión que debe verse desarrollada en bien de la República.

Inmediatamente se levantó a hablar el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien recibió una larga ovación.

Expuso prolija y razonadamente la obra que la República está realizando en sus diferentes sectores. Ha venido la República—dijo—a resolver los múltiples problemas que tiene pendientes, heredados de la Monarquía. Dotará la República a nuestro país de medios suficientes y acomodados a las necesidades de España en lo que afecta a la ordenación de la Economía Nacional, para que pueda tener pleno desarrollo la riqueza patria y sea explotada en toda su amplitud. Seguidamente expuso lo que se ha hecho en el problema religioso. Señaló que otros países habían realizado en ese problema reformas mucho más audaces que las que en España se han acometido.

Ha poco falleció en Francia monsieur Briand, que era el autor de la separación de la Iglesia y del Estado, y un periódico, el «Observateur Romano», dijo que Briand era en Francia el político que había contribuido más a la pacificación de los espíritus. Y si esto lo dijo también el representante del Vaticano, en París, de un hombre como Briand, no habrá razón para que la Iglesia en España se manifieste en forma distinta al hacerse en nuestro país mucho menos de lo que se hizo en Francia.

No será tolerable que se nos dé trato diferente; ni mejor ni peor que el que se viene dando a los Estados que han resuelto el problema religioso. Lo que más ha soliviantado aquí los espíritus ha sido el prohibir la enseñanza a las Ordenes religiosas.

Resaltó las figuras y el espíritu religioso de hombres como Salmerón, Pi y Margall y Giner de los Ríos, todos ellos actualmente enterrados en el cementerio civil, pero que en su vida reflejaron sus sentimientos religiosos, que no han sido superados por muchos de esos que hacen ostentación de ciertos símbolos de arma de combate. Sigue desarrollando lo que debe ser el creyente y lo que debe ser la Iglesia en sus relaciones con el Estado, y termina exhortando a la mujer a que contribuya al sostenimiento de la República, porque con ello la República, que representa la libertad, que representa la paz, que representa la prosperidad, podrá terminar la obra que el pueblo español tiene iniciada.

Después se ocupó del problema religioso, diciendo que desde hacía muchos años él había defendido la constitución de un Estado con respeto y libertad para todas las religiones y creencias. Habló de la misión de la mujer en la política española, y, por último y a petición del público, se ocupó del Estatuto catalán, al que combatió desde su conocido punto de vista.

EL SEÑOR MAURA ESTUVO AYER EN CUÉLLAR

Oyó misa en el Santuario de El Henar y fué obsequiado con un banquete

Cuéllar (11,30 m).—Ayer llegó a esta villa el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Noticiosos de su viaje, bastantes amigos, utilizando varios automóviles, se trasladaron al pueblo de Pinarejos para recibir al jefe del partido Derecha republicana.

Desde el citado pueblo, en caravana automovilista se dirigieron al Santuario de El Henar, en el que don Miguel Maura y sus amigos oyeron una misa rezada. Después se celebró un banquete en honor del ilustre viajero, concurriendo muchos comensales.

Durante la comida y al final de ella se habló de asuntos de interés y especialmente de cuestiones políticas.

A última hora de la tarde regresó a Madrid el señor Maura muy satisfecho del resultado de su excursión. Le acompañaba en el viaje, entre otras personas, el diputado a Cortes y abogado asesor de la Tabacalera, don Gregorio Arranz.

CÓRCOLES.

Los alumnos del Instituto de Segovia realizan una excursión de estudio por varias provincias

A las cinco y media de esta madrugada un grupo de veinte alumnos oficiales de 3.º, 4.º, 5.º y 6.º curso del Bachillerato, del Instituto de Segovia, han emprendido una excursión de estudio por varias provincias. Los citados alumnos van acompañados por algunos catedráticos y un oficial de secretaría.

Los gastos de la excursión se cubrirán, en parte, con el importe de una subvención otorgada a tal fin por el ministerio de Instrucción pública, y el resto mediante aportaciones de los excursionistas.

El viaje se realiza en un moderno y confortable autobús.

La excursión, que ha de ser altamente instructiva, durará hasta el sábado, día 9, y se ajustará al siguiente itinerario:

Aranda de Duero: Visita al pórtico gótico-plateresco de la iglesia de Santa María y templo de San Juan Bautista.

Lerma: Célebre Colegiata, y estatua ecuestre de su fundador, don Cristóbal de Rojas y Sandoval.

Antes de llegar a Burgos, si fuera posible, visita al histórico monasterio de Cerdeña. Llegada a Burgos a la hora de almorzar. En la capital burgalesa permanecerán los excursionistas la tarde de hoy y todo el día de mañana, admirando la grandiosa Catedral, la cartuja de Miraflores, monasterio de las Huelgas, Santa Agueda, San Nicolás, San Es-

teban, Arco de Santa María, Ayuntamiento, solar del Cid, etcétera.

El miércoles, por la mañana, salida de Burgos por Quintanilla, Vivar, Soto Palacio, Mosa, Sedano, Quintanilla Escalada, Orbaneja del Castillo, Cabañas de Virtus, para entrar, por el puerto del Escudo, en la provincia de Santander, llegando a la capital de la montaña por Alceda, Ontanea y Puenteviego.

En Santander, los estudiantes del Instituto de Segovia permanecerán dos días, durante los cuales visitarán las bibliotecas de Menéndez Pelayo y Pérez Galdós, el Museo Océano gráfico, estación de Biología marítima, el faro, Altos Hornos de Nueva Montaña, etc. Se procurará también la visita a un barco.

El viernes, de madrugada, salida de Santander con dirección a Santillana del Mar. Visita a la Colegiata románica y a las famosas cuevas de Altamira, continuando por la tortuosa carretera que pasa por Caldas y Besaya, siguiendo el curso del río Besaya, hasta Reinosa. Después de visitar la factoría de la Constructora naval, fábrica de vidrio y alguna de productos lácteos, si queda tiempo, se hará una jira al nacimiento del río Ebro. Este día se pernochará en Reinosa y al siguiente, de madrugada, partirán los excursionistas con dirección a Palencia, donde harán un breve descanso y visitarán lo más saliente de esta ciudad, continuando el

GUSTAVO BROUTA
(Odontólogo)

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

Ha reanudado su consulta dental

JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO) TEL. 9

BIENVENIDO ALONSO
Médico-dentista

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Juan Bravo, número 72

TELEFONO 193

Los problemas y proyectos que afectan al Ejército

Según los propósitos del ministro de la Guerra

El ingreso en las Academias

Según «A B C» de ayer, una persona que, por su significación militar y el cargo que ocupa, tiene sobrados motivos para conocer el pensamiento y los propósitos del ministro de la Guerra sobre los principales problemas y proyectos que afectan al Ejército, pendientes de sanción o ya aprobados por las Cortes, ha dicho, hablando sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad, ya informado por la Comisión de Guerra, que, inspirada dicha reforma en un espíritu más amplio y democrático, y a su vez en limitar la cultura técnica de los futuros oficiales a los conocimientos más indispensables en los primeros grados y empleos del Ejército, la entrada en las Academias militares y su permanencia en ellas se limitará a las prácticas y enseñanzas de carácter puramente profesional, exigiéndose a los opositores, a más del Bachiller, por lo que se refiere a ese 40 por 100 de libre ingreso, cierta preparación universitaria, que probablemente consistirá en conocimientos y análisis matemáticos y de ciertas materias que antes se exigían en el primer año de carrera, dentro de la Academia. Las primeras oposiciones se celebrarán en Mayo de 1934 para dar tiempo a que hayan salido de las Academias los cadetes que hoy cursan el plan de estudios que va a desaparecer.

Las maniobras militares anunciadas para Otoño

Las maniobras militares, ya anunciadas para Otoño, tendrán una gran importancia militar por la envergadura de los temas tácticos que van a desarrollarse y el número de hombres que en ellas van a tomar parte. Las maniobras se celebrarán a mediados de Octubre, previo un intenso período de preparación en las respectivas guarniciones, y éstas tendrán lugar en la zona comprendida por las provincias de Burgos y Valladolid, donde por las dificultades y variedad del terreno, los ejercicios han de ofrecer un margen más amplio de estudio y maniobra.

Los ejercicios serán de doble acción, en los que, naturalmente, intervendrán dos bandos, formado cada uno por una división táctica perfectamente dotada de material y de hombres, con un efectivo muy superior al que han venido teniendo estas unidades en análogos ejercicios, calculándose que tomarán parte, en conjunto, de 25 a 30.000 hombres. Para estas maniobras no se movilizarán más fuerzas que las que están actualmente en filas, nutriéndose las unidades que tomen parte con otras similares, pues para dicha fecha ya se habrá incorporado a los cuarteles los soldados que ahora se encuentran disfrutando licencia.

Nuevo plazo de retiros de carácter más amplio

En breve fecha habrá un nuevo plazo para que puedan acogerse al retiro los jefes y oficiales de aquellas Armas y Cuerpos que tengan exceso en sus escalas, pues es propósito firme del ministro llegar a la tan deseada nivelación en aquellas para que se ajusten a las nuevas plantillas. Desde luego, puede asegurarse que no habrá, mientras haya este exceso, corrida de escalas, sean cualesquiera los casos en que se encuentren los oficiales.

Este derecho al retiro se hará extensivo a los oficiales de los Institutos de la Guardia civil y de Carabineros, que por su inutilidad física o estado de demencia se considere que ya no pueden ser útiles al Cuerpo en que prestan servicio, inutilidad que en muchos casos reconoce, aunque indirectamente, una causa o un origen de guerra o del servicio a los que pasó la ocasión de poder ser legalizada mediante expediente.

La revisión de los ascensos por méritos de guerra

Otro propósito del señor Azaña es llevar a efecto la revisión de los ascensos por méritos de guerra a partir del año 23, cuyo estudio ya se ha terminado por la Junta nombrada para revisar la obra legislativa militar de la Dictadura.

Dichos ascensos están clasificados en tres grupos: los que serán confirmados en sus actuales grados por hallarse el expediente con arreglo a la ley del año 18, o sea con los informes favorables del Consejo Supremo y del Consejo de ministros. Los que serán anulados por haber sido aprobados en contra del informe del Consejo Supremo y los que serán igualmente anulados por haber sido promovidos sin previa formación de expediente, en cuyo caso se encuentran muchos de los ascendidos en el período de Alhucemas.

La reforma de los honores militares y de la Justicia militar

La proyectada reforma de los honores militares se basa principalmente en la supresión de lo legislado en dicha materia sobre símbolos y personas de carácter religioso y en un acoplamiento de estos honores a los hombres más representativos de la República, tal por ejemplo, los que corresponden a las autoridades civiles y militares de Madrid, estando o no presente en la capital de España el Presidente de la República.

Por lo que afecta a la reforma de las leyes de Justicia militar, de lo que se trata es de dar una mayor independencia a los asesores jurídicos, hoy auditores de división, privándoles de asimilación jerárquica o militar, y de adaptar a las nuevas normas de la República el articulado de su Código.

La edad de retiro de los generales

Nada hay por ahora de prorrogar la edad para el pase a la primera reserva de los generales de división, ya que tal ampliación afectaría a la ley de Clases pasivas, y esta reforma habría de hacerse con un proyecto de ley ante las Cortes.

El ministro tiene el pensamiento de cubrir en plazo breve los altos mandos que hay vacantes en el Ejército, como los de inspector y jefe de Estado Mayor Central del Ejército, sobre cuyos nombramientos nada ha resuelto todavía, y de dotar oportunamente de todo el material de que está necesitado el Ejército, y ahora está terminándose un completo estudio de dichas necesidades para acometer este importante problema ante las Cortes, una vez pasado el verano mediante la aprobación de un presupuesto extraordinario que, unido a las partidas que con el mismo fin hay ya destinadas en el corriente ejercicio económico, es casi seguro que queden completamente dotadas todas las unidades del Ejército y con la debida eficiencia para cumplir su misión en todo momento.

Para completar estas reformas irán apareciendo algunas disposiciones y leyes no substantivas, que pudiéramos llamar complementarias, para dar eficacia y realidad práctica a muchos de esos proyectos, aunque, como queda dicho, nada importante queda por acometer al ministro de la Guerra en la actual etapa legislativa, salvo los ya citados proyectos de reclutamiento de la oficialidad y el de Invalídos, que están pendientes de ser discutidos en las Cortes.

LAS RENTAS DE CAPITAL Y DE TRABAJO

Se quiere hacer creer que en el estado actual de la economía española influye el supuesto trato desigual que se da al capital y al trabajo. El ejemplo de Bélgica donde se reducen por igual dividendos y salarios, ha sido traído a colación como si los casos de Bélgica y España fueran semejantes. El asalariado español estaría dispuesto a la misma reducción en sus jornales que experimentan los trabajadores belgas, cuando el nivel decoroso de vida y la caída vertical de los precios sufrida en Bélgica, país de moneda alta, permitiese el sustento normal de los obreros y de sus familias. Por desgracia esto no ocurre todavía en España, donde el capital ha gozado de prerrogativas abusivas y no ha sabido fecundizar el desarrollo industrial de la nación.

La tendencia al alza de los jornales es legítima y sólo pueda hacerla

compatible con las necesidades de la economía nacional, contentiéndola en justos y prudentes límites. Pero en la crisis general que sufre el mundo, por errores que no son debido al elemento trabajador, que este coadyuve a remediarla en aquellos países donde consiguió una existencia fácil de tipo medio, no es lo mismo que exigir privaciones a otros obreros que carecieron hasta ahora de lo más elemental y, sobre todo, aquí en España afectada ya por la subida de precios inherente a la baja cotización de la peseta.

Hay mejores perspectivas para el comercio y para la industria y, en general, para toda la producción. Interesar al asalariado en una campaña de resurgimiento y hacerle consumidor aumentando la capacidad de los mercados, sería una orientación oportuna y conveniente. Insistir en los mismos errores de antaño, acaso fuera peligroso para los propios intereses que se quieren defender mediante tácticas inadmisibles.

NUMEROSOS LABRADORES SALTANINOS MULTADOS POR EL GOBERNADOR

Salamanca, 4.—Por infringir las bases de trabajo, acordadas por el Jurado Mixto para las faenas de recolección y desobedecer reiteradas órdenes del gobernador, ha sido multado con 500 pesetas, ingresando en la cárcel de esta capital, Julián González Ruano.

Esta medida se hará extensiva a seis o siete labradores que incurren en las mismas faltas. En esta misma

fecha, y también por incumplimiento de las bases de trabajo, han sido multados sesenta y siete labradores de los pueblos de Jazbado, Villamayor, Cabrerizos y Villares, con multas que oscilan entre 200 y 500 pesetas, alcanzando la cifra de 20.000 el total de las impuestas.

Se trabaja normalmente en toda la provincia.

El Colegio oficial de Médicos

Como resultado de las elecciones reglamentarias celebradas en los meses de Mayo y Junio últimos, la Junta de gobierno de este Colegio ha quedado formada por los señores expresados a continuación, los cuales se han posesionado de sus respectivos cargos:

Presidente, don Batiquiano Reollar; vicepresidente, don Juan Antonio García; tesorero, don Joaquín Sastre; contador, don Julio Durán; secretario, don Rafael Santos Temiño; vocales: don Saturnino Rodríguez y don Eladio Gutiérrez, de Segovia; don Bernardino Jiménez y don Teodoro Sastre, de Cuéllar; don Sixto Rodríguez y don Pedro Martínez de la Villa, de Riaza; don León de Pedro y don Valentín García, de Santa María de Nieva; don Manuel Crespo y don Eusebio Pérez, de Sepúlveda.

Castellanos, no bebáis más «Anís» que el de la «Castellana», es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla.

Acerca del Estatuto catalán

Una prueba más del trato dado por los catalanes a los «españoles»

El diputado señor Royo Villanova ha recibido una carta firmada en Barcelona por Gaston Mittenhoff Vidal en la que alude a la negación por los parlamentarios catalanes de que en Cataluña se haga objeto de atropellos y coacciones a los españoles de otras regiones.

Para justificar la actitud de los catalanes, relata los hechos siguientes: «En Septiembre de 1930 me presenté en el concurso oposición del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, convocado para proveer la cátedra de Contabilidad en las escuelas que sostiene dicha importante entidad.

Obtuve la plaza y expliqué el curso. Pero al proclamarse la República catalana, la nueva Junta directiva añadió a la razón social la palabra «autonomista», suprimió en el salón de lectura todos los periódicos madrileños, borró los rótulos en castellano y colocó en las paredes carteles con un proyecto de Estatuto de furibundo separatismo.

A mí me manifestaron que como había nacido en Andalucía, se veían en el caso, aun sintiéndolo mucho, de prescindir de mi colaboración profesional.

En vano invoqué haber ganado la plaza en lucha libre. Me replicaron que tenían que ser fieles al ideario de sus jefes espirituales: Maciá, Gassol, Rovira Virgili, Aiguadé, Carrasco Formiguera, Companys, etc.

Al abonarme los honorarios, me presentaron recibos en catalán. Les advertí que los anteriores los firmé en español. Me contestaron que si no firmaba en catalán no me pagarían.

Solicité una certificación de servicios y conducta en castellano para probar en otras regiones mi actuación. Me ofrecieron enviármela a domicilio, siendo grande mi sorpresa e indignación al recibirla en catalán.

Elevé una razonada queja a la Generalidad, sin resultado, pues ni siquiera obtuve la cortesía de una leve respuesta.

Estas cosas y otras peores las conocen por cartas certificadas los ministros señores Azaña, Prieto, Albornoz y Domingo. Todos han dado la llamada por respuesta. El lector juzgue.

Contra los diputados zamoranos que votaron en favor del Estatuto

Zamora, 2.—En la sesión del Ayuntamiento, el concejal republicano don Roberto Blanco presentó una proposición pidiendo se dirija un oficio a los diputados señores Galarza y Salvadores, exponiéndoles el disgusto que ha producido el que hayan votado el Estatuto, y envíen plácemes a los señores Maura, Alba y Cid por votar en contra.

También se acordó requerir a don Gregorio Marañón para que vote en la Cámara, interpretando el sentir de sus electores, contrario al Estatuto.

Maciá y Gassol ya desconfían de que se apruebe el Estatuto

Barcelona, 3.—Ayer acudieron al palacio de la Generalidad nutridas comisiones de elementos de la Federación Comarcal de Izquierda Catalana para expresar su adhesión al señor Gassol con motivo del incidente ocurrido últimamente en Madrid.

Los visitantes fueron recibidos en el salón de San Jorge de la Generalidad por el señor Maciá y los de-

más miembros del Consejo de la Generalidad.

En el acto, en el que reinó mucha excitación, el señor Gassol repitió las manifestaciones que había hecho por la mañana, y, según dicen, expresó su desconfianza en la posibilidad de que el Estatuto llegue a término feliz por falta de comprensión, ya que no tienen en toda España más que cuatro amigos, que son los señores Azaña, Bello Trompeta, Fernando Valera y algún otro.

El señor Maciá, que mientras el señor Gassol hablaba expresó con vivas exclamaciones su emoción y su simpatía por el señor Gassol, habló luego en términos también de cierto pesimismo respecto al resultado de los debates parlamentarios sobre el Estatuto.

DEPORTES

En un partido amistoso empatan a 2 tantos el Madrid y el Barcelona

Barcelona, 4.—En el campo de las Cortes se celebró ayer tarde un encuentro, de carácter amistoso, entre el club propietario y el Madrid. El partido de repetición tendrá lugar a principio de la próxima temporada.

La lucha resultó interesante, siendo favorable al Barcelona la primera parte y más igualada la segunda.

En el primer tiempo, Hilario consiguió un «goal» para el Madrid y empató Samitier.

En la segunda parte el Madrid obtuvo otro «goal», del que fue autor Olivares y Samitier volvió a conseguir el empate.

Los equipos se alinearon así: Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gómez, Rubio, León; Bestit, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Alcoriza; Martí, Dos Santos, Pedrol; Diego, Goiburu, Samitier, Bestit y Parera.

Para la elección de Presidente de la República

Pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo

Madrid, 4.—La «Gaceta» publicó ayer una ley disponiendo que pueden elegir y ser elegidos compromisarios, para los efectos del artículo 68 de la Constitución de la República, los españoles de uno y otro sexo mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

Se exceptúan los diputados a Cortes, las clases e individuos del Ejército y de la Marina, los sujetos a disciplina militar por pertenecer a otros Cuerpos o Institutos armados y los acogidos en Establecimientos benéficos.

La elección de Presidente de la República se celebrará en la fecha que determina el artículo 73 de la Constitución. La de compromisarios para tomar parte en la de Presidente se celebrará en la fecha que fije el Gobierno, que será precisamente en domingo y habrá de estar comprendida entre los treinta y los cuarenta días anteriores al de la elección presidencial.—Mencheta.

Fallece en Inglaterra, a consecuencia de una inflamación en las amígdalas, el ex rey de Portugal

Londres, 2.—A las dos y media de esta tarde ha fallecido en Twickenham, el rey don Manuel de Portugal. Sobrevino la muerte a consecuencia de una inflamación en las amígdalas. Don Manuel era un gran aficionado al deporte del «tennis», y como socio del All England Club, que dirige el torneo internacional que actualmente se celebra en Wimbledon, había estado ayer tarde presenciando los encuentros habidos, en compañía de don Alfonso de Borbón.

Como el monarca estuviera ya ayer algo indispueto, el médico inglés sir Malcolm Rees, al reconocerle anoche, le prohibió que asistiese a los encuentros finales del campeonato de «tennis». El personal de la Casa del rey informó esta mañana a los directores del Club que don Manuel sufría una dolencia a la garganta, y por ello, aun lamentándolo, no podía asistir a los torneos de hoy.

Duelo en Inglaterra

A las dos y media de la tarde la inflamación era tan importante, que llegó a hacerse imposible la respiración, y el monarca murió por asfixia.

A las seis de la tarde, hora de verano en Londres, llegó la noticia a Wimbledon, donde gran concurrencia presenciaba las finales del torneo, causando entre el público gran sensación.

La llegada de la triste noticia al campo coincidió con la salida de los reyes Jorge y María de Inglaterra, que se mostraron muy afectados.

El estandarte real, que estaba sobre la tribuna de los espectadores, fue arriado, y en su lugar se puso la bandera del Club, a media asta.

Detalles de la muerte

Londres, 2.—Oficialmente se ha comunicado que la muerte del rey de Portugal ocurrió a las dos de la tarde, a consecuencia de un agudo edema en la glotis. Por consiguiente, la muerte fue rapidísima.

En el momento de ocurrir el fallecimiento se hallaba a la cabecera del enfermo su esposa y su augusta madre.

Don Manuel había dado muestras de inquietud desde las primeras horas de la mañana, en que se sintió que se le había agudizado la dolencia de la garganta.

Había prometido actuar hoy de padrino en la boda de una hija de su ayuda de cámara, pero tuvo que excusarse y envió a su secretario a que representara en la ceremonia matrimonial.

Momentos después decidió trasladarse a Londres para visitar al especialista de enfermedades de la garganta, sir Malcolm Rees, quien reconoció al rey y le aconsejó que no fuera a presenciar los partidos de Wimbledon.

Don Manuel regresó inmediatamente a su residencia de Wigmore Park y se acostó en seguida. Además de la enfermedad de la garganta, el rey tenía una dolencia al corazón.

El ex rey don Manuel y la revolución en su país

La figura del finado rey de Portugal don Manuel II de Braganza despertó en Europa una viva simpatía, ya que su advenimiento al Trono, acaecido en Febrero de 1908, a raíz del asesinato de don Carlos I y del príncipe heredero, en el atentado perpetrado en Terreiro de Pazo, fue en circunstancias verdaderamente trágicas y cuando el país pasaba por un intenso período revolucionario. La misma noche del 1.º de Febrero que siguió al atentado, el Consejo de ministros, que presidía Juan Franco, proclamó soberano a don Manuel II, quien formó un Ministerio, donde se concentraron el mayor número de elementos monárquicos, bajo la presidencia del almirante Ferreira de Amaral. El nuevo Gobierno se apresuró a borrar la obra de Juan Franco y a decretar amplísima amnistía.

En 1909, don Manuel de Braganza efectuó una visita a España, Francia e Inglaterra, viajes que fueron aprovechados por los elementos revolucionarios, que alarmaron el patrio-

tismo portugués, haciendo circular el rumor de que el soberano pretendía el apoyo de los países citados, con objeto de sostener el Trono.

Las Cortes formadas por el Gabinete Amaral fueron estériles, y en espacio de año y medio desfilaron cinco situaciones presididas, aparte de Amaral, por Campos Enríquez, Sebastián Téllez, Wenceslao Lima y Francisco Beirao, circunstancias que aprovechaban para sus manejos las Sociedades secretas, singularmente La Carbonaria, donde se hallaban congregados los elementos intelectuales y masonicos, que pugaban por la estructuración de una República, combatiendo, al efecto, con una acción violenta y directa al Trono.

En Octubre de 1909, la acción persistente de La Carbonaria, logró la unión del Ejército y la Marina, que se comprometieron para un alzamiento revolucionario, que había de secundar al pueblo. Efectuadas las elecciones por el Gabinete de Teixeira de Souza, los resultados fueron desastrosos para el Gobierno, declarándose la revolución en la madrugada del 4 de Octubre de 1910.

Simultáneamente se sublevaron algunas importantes unidades del Ejército y tripulaciones de la Armada, con muerte de la oficialidad leal. Los sublevados, proclamada la República, formaron el Gobierno provisional, bajo la presidencia de Teófilo Braga.

El rey don Manuel II de Portugal salió de Palacio, refugiándose primero en Mafra, después en Gibraltar y posteriormente en Londres, terminando de este modo en Portugal la dinastía de la Casa Braganza.

Don Manuel de Braganza había nacido en Lisboa el día 15 de Noviembre de 1889.

Cuando la revolución derribó la Monarquía portuguesa, estableció su residencia en Fulwell Park, en las afueras de Londres.

En 1913 se casó con la princesa de Hohenzollern Augusta Victoria, sin que el matrimonio haya tenido descendencia.

Su sucesor

No teniendo sucesión directa el ex rey don Manuel, los monárquicos se agruparon al lado del candidato de los tradicionalistas don Duarte Nuño, octavo hijo de don Miguel, duque de Braganza, que murió en 1927.

El pretendiente a la corona lusitana nació en 1907.

Acentuado descenso de los precios del algodón en Liverpool

Al retroceso de los precios de algodón después de las quiebras ocurridas en Liverpool en la anterior semana, ha seguido un continuo descenso, en cuyo transcurso las noticias de Bolsa registran 32 puntos en cinco días. El precio del algodón es ahora inferior al nivel más bajo que se conoce desde el abandono por Inglaterra del patrón oro a principios de Octubre de 1931.

El mercado de hilos y tejidos de algodón está igualmente lejos de ser satisfactorio, y aunque los negocios se han repuesto levemente, no han podido ni siquiera adquirir las modestas proporciones que tuvieron antes de Mayo. De la estadística de importación india del primer trimestre del año corriente, resulta que la importación de géneros de algodón de Inglaterra, sobre todo frente al retroceso de la importación del Japón, ha hecho algún progreso, mayor de lo que era de esperar, dadas las impresiones del mercado.

Sucesos locales

Atropellado por un automóvil

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de tres años José Luis Bulinche, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, 16, el cual padecía contusiones que le produjo un automóvil al tirarle al suelo.

Se venden dos vacas, recién paridas del segundo y tercer parto, leche abundante y elegantes lánimas, y un novillo de quince meses, con 22 arrobas, para semental. Para tratar, con Claudio Marugán, en Ebreros.

SMITH PREMIER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Delegados generales para España

A. Periquet y C.ª

PIAMONTE, 23

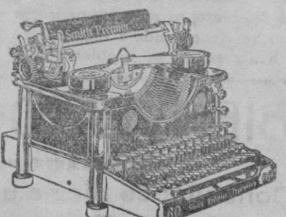
APARTADO 444.—MADRID

Representante en Segovia

Maximino Mucio Pascual

SAN FRANCISCO, 10, 2.º

TELEFONO 19



BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

DICE GUERRA DEL RIO QUE EN UNA REUNION DE ACCION REPUBLICANA SE ACORDO QUE LOS SOCIALISTAS SE RETIRARAN DEL GOBIERNO

Pero que con gran asombro se solucionó la crisis continuando esos elementos en el Poder

El director de Seguridad en Málaga

Málaga.—Llegó ayer el director de Seguridad para inspeccionar los alojamientos para los guardias de Asalto. Por la noche asistió a la verbena organizada por la Asociación de la Prensa...

Declaraciones del señor Royo Villanova acerca del Estatuto

Zaragoza.—«El Noticiero» publica unas declaraciones de don Antonio Royo Villanova acerca del Estatuto catalán.

Después de hablar de la enseñanza en Cataluña en los términos ya conocidos, por haber expuesto su opinión repetidas veces en el Parlamento y en la Prensa, dijo que si los diputados quedaran en libertad, gran parte votaría contra el Estatuto.

Entiende el señor Royo Villanova que no debe debilitarse el Poder central.

«Los hombres de la Esquerra afirman—no pueden gobernar a Cataluña».

Cree que si no hubiera sido por la minoría agraria, que ha realizado una labor impropia contra el Estatuto, éste hubiera pasado en cuatro días.

Por último, ha manifestado que es necesario conservar la unidad nacional, establecer la paz religiosa y tranquilizar los elementos económicos.

Mitin de afirmación fuerista San Sebastián.—Con asistencia de

El jefe del Gobierno se encargó de tramitar el acuerdo con el Presidente de la República, pero cuál no sería el asombro que causó la solución de la crisis continuando los socialistas en el Poder.

Dijo luego que es una paradoja que los viejos republicanos estén en la oposición mientras en el banco azul hay antiguos reformistas.

Durante el discurso del señor Guerra del Río interrumpieron repetidas veces los socialistas y los radicales-socialistas.

Los radicales quieren que los socialistas se retiren del poder

Toledo.—Ayer se celebró un mitin radical. En primer término hizo uso de la palabra el señor Díaz Alonso que disculpó a la señorita Clara Campoamor por no haber asistido al acto.

El orador se mostró esperanzado de que el próximo Gobierno Lerroux impondrá el principio de autoridad.

El jefe del Comité provincial combatió los extremismos y el ex gobernador señor Asensi censuró las predicaciones estridentes.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río, quien invitó a la mujer a reconocer la República.

Entiende el orador que los socialistas deben cesar de colaborar en el Poder. Recordó que, en efecto, en la reunión convocada por Alianza Republicana, a la que asistieron los señores Azaña, Giral, Lerroux y Martínez Barrios, propusieron los dos primeros que cesara la colaboración de esos elementos.

La Policía de Oviedo detiene a un grupo de amigos del doctor Albiñana. El señor Gassol dice que la agresión de que se le ha hecho objeto tiene carácter fascista

Triunfo de las derechas en unas elecciones a concejales

Huelga en Peñaranda

Salamanca.—A consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en Peñaranda de Braçamonte, en los que según la versión oficial, un patrono disparó la pistola contra el presidente de una sociedad obrera, se ha declarado la huelga general.

Triunfan las derechas en unas elecciones municipales

Cáceres.—En el pueblo de Casar de Cáceres se celebraron ayer elecciones para cubrir cinco vacantes de concejales. La lucha había despertado en toda lo provincia gran interés.

Los conflictos obreros de Gijón

Gijón.—Tiende a agravarse el conflicto existente entre el pósito de pescadores y los armadores de buques pesqueros. Hoy no salieron los vapores a la mar.

También continúa sin resolverse la huelga que mantienen los obreros del ramo de la construcción desde el día de Corpus. Hoy llegó al puerto un buque dinamarqués cargado de madera, acordando el Sindicato de transportes no proceder a su descarga.

El buque está custodiado por la fuerza pública y se cree que esta tarde será descargado por los obreros afectos a la U. G. T., organizados por la Patronal.

Los sucesos desarrollados ayer tarde en el muelle, se han reproducido esta mañana. El armador Bernardino Díaz discutió acaloradamente con un obrero, al que amenazó con una pistola. Tuvo que intervenir la Guardia civil para evitar el linchamiento del armador, que quedó detenido.

Reina gran efervescencia y se temen sucesos.

Albiñanistas detenidos Oviedo.—Un grupo de amigos del doctor Albiñana que se dirige a las

Asamblea para tratar del Estatuto gallego

Santiago de Compostela.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado en la mañana del domingo la anunciada Asamblea para tratar del Estatuto gallego.

Comenzó el acto a las doce de la mañana, asistiendo numerosos diputados, los alcaldes de las cuatro provincias gallegas y los de los partidos judiciales de la región, Comisión y representaciones de las Cámaras Agrícolas, Colegios de Abogados, etcétera, etc.

La Comisión que convocó la Asamblea presidió el acto, y con ella tomaron asiento, en el estrado, numerosas personalidades.

Para la mesa definitiva fueron elegidos los alcaldes de las cuatro provincias gallegas y los de Santiago, Ferrol, Noya, y otros, designando presidente al alcalde de Ferrol, don Jaime Quintanilla.

Se procedió seguidamente a discutir si se aceptaba alguno de los Estatutos ya confeccionados o si se estimaba conveniente la redacción de uno nuevo.

Se acordó reunir todos los hasta ahora confeccionados y, a la vista de ellos, hacer uno nuevo.

Así mismo se adoptó el acuerdo de designar a la Comisión gestora de Santiago para que redacte el Reglamento por que habrá de regirse la nueva Asamblea que se convoque para la discusión del Estatuto.

Luego se imprimirá el Estatuto repartiéndose profusamente en las provincias gallegas, especialmente entre las entidades y corporaciones, para que presenten las enmiendas que estimen oportunas y puedan ser discutidas en la Asamblea que en definitiva apruebe el proyecto, antes de someterlo a los Ayuntamientos para que expresen su opinión sobre el mismo.

Terminado el acto se celebró un banquete en el Hotel Compostelano, al que asistieron unos doscientos comensales, terminado el cual, pronunciáronse numerosos discursos de espíritu galleguista por varios oradores, siendo muy aplaudidos.

No se registraron incidentes.

La incautación del cementerio de Salamanca

Salamanca.—Convocada por la Federación obrera celebraron ayer una reunión en la Casa del Pueblo los elementos socialistas para tratar de la incautación del cementerio católico por el Ayuntamiento.

Se acordó redactar un manifiesto para justificar ante la opinión la legalidad del acuerdo.

De sociedad

Señorita premiada En el concurso celebrado en el Conservatorio entre las señoritas que han terminado la carrera de canto, obtuvo, entre otros, el primer premio, por unanimidad, la señorita Carmen Méndez de Paradas, hija del general de Artillería don Pedro, tan estimado en Segovia, en donde vivió muchos años, ejerciendo el cargo de profesor de la Academia del Arma y más tarde dedicado a la preparación militar.

Reciba tan estudiosa señorita nuestra enhorabuena.

Verbena en el Círculo Mercantil El sábado se celebró una verbena en el Patio de cristales del Círculo Mercantil, que apareció con farolillos de colores a la Veneciana.

Empezó a las once de la noche, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana y resultando un festival muy agradable, al que concurrieron muchas y lindas muchachas.

La verbena fué amenizada por una orquesta.

Banco Castellano

VALLADOLID El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, usando de la facultad que le concede el artículo 44 de los Estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente, un dividendo activo de 3 por 100, o sea 15 pesetas por acción.

El pago quedará abierto desde el día 9 de Julio próximo en la Central de este Banco en Valladolid y en sus sucursales de Palencia, Zamora y Segovia, contra cupón número 38 de las acciones de la serie A y número 25 de la serie B.

Valladolid, 25 de Junio de 1932.—El secretario general, Félix Cuadrillero. Visto Bueno: El presidente del Consejo, Vicente Moliner.

Pérdida de un llavero con varias llaves. Se agradecerá la devolución en la Administración de EL ADELANTADO, donde se gratificará.

Incendio intencionado en una mina

Sevilla.—Comunican del pueblo de Villanueva de las Minas que en el pozo número 11 de la zona minera se declaró un violento incendio que destruyó bastante maquinaria y herramienta.

El fuego se cree intencionado, habiendo sido detenido el guarda de la mina Juan Ramos, conocido anarquista.

Regreso de diecisiete deportados Cádiz.—A mediodía fondeó la motonave «Ciudad de Cádiz» en la que regresan de Villa Cisneros diecisiete deportados por los sucesos de Figols. Uno de ellos desembarcó en este puerto, continuando los restantes el viaje hasta Barcelona.

Hallazgo de un explosivo en el Juzgado del Norte de Barcelona Barcelona.—Un vigilante nocturno observó anoche que en una de las ventanas donde se halla instalado el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, había un envoltorio de grandes dimensiones.

Se trataba de un bidón de gasolina de diez litros de capacidad, del cual pendía una mecha apagada recientemente.

El bidón, que tiene un gran peso, fué trasladado con todo género de precauciones al campo de la Bota. Se cree que está cargado de metralla.

Los extremistas valencianos tienen un encuentro con los guardias de Asalto Valencia.—Algunos elementos extremistas organizaron para ayer, sin permiso de la autoridad, un acto político en el pueblo de Carlet, al que se dirigieron en número de seiscientos, ocupando varios autobuses.

Fuerzas de la Benemerita y guardias de Asalto salieron al encuentro de los extremistas, siendo agredidos los primeros a pedradas.

Un sargento de las fuerzas tuvo la desgracia de caerse del caballo, tratando los revoltosos de apoderarse de él.

AUTOMOVILISTAS

Nada de más recalentamientos en vuestros coches que os producen averías y el mal funcionamiento de los motores, siempre debido al estado en que tenéis los radiadores, pues el ochenta por ciento tienen reducida a la mitad su refrigeración, bien debido a alguna rotura producida en el nido, imposible de reparar sin privarle de su circulación del agua, o bien debido a los distintos productos que introducís en los radiadores, que lejos de quitaros la rotura, os le deja sin circulación.

Todo esto que hasta hora ha sido un problema en Segovia, ha dejado de serlo, acudiendo a cambiar vuestros nidos a casa de Maroto, que os colocará en vuestros radiadores el formidable nido THOMPSON, propio para coche americano y, por consiguiente, de rendimiento insuperable para coche europeo.

YA SABEIS: en casa MAROTO Cervantes, número 28 SEGOVIA

SAN JOSE Residencia Católica de Estudiantes

Cursillo de verano Han empezado los repases en el Instituto y nuestros alumnos más a entajados se disponen, como el verano pasado, a dar un nuevo avance en sus estudios. Por la mañana van al repaso del Instituto, y por la tarde, estudian y preparan las lecciones en la Residencia, y los resultados serán los de siempre, que no nos cesa nuestra Residencia de nuevas recomendaciones; pues basta con dar a conocer los nombres de los alumnos de este año y las notas con que han terminado el Bachillerato.

NIÑAS Señoritas Carmen Monedero Rubio, sobresaliente con matrícula de honor; María Luisa Roda, sobresaliente, y Honoría Borregón, notable.

NIÑOS Benjamín Tejedor, de Turégano, sobresaliente con matrícula de honor; José Luis Canto, de id., sobresaliente con matrícula de honor; Juan Marcos Martín, de Fresno, sobresaliente con matrícula de honor; Agapito Borregón, de Valverde, sobresaliente, y Teodoro Gonzalo, de Riiza, notable. Y sólo hemos tenido un suspenso en una asignatura de un alumno que vino a la Residencia ya en quinto año. Es de tener también en cuenta que la mayor parte de estos alumnos pasaron de cuarto año al sexto aprobando el quinto curso en el verano pasado.

Si en el último curso es donde se puede apreciar la formación de los alumnos, ¿qué valor pueden tener, señores cultivadores del anónimo cobarde, las calumnias con que, viles, habéis pretendido desacreditar esta Residencia?... Inconscientemente y contra vuestra voluntad habéis contribuido a su propaganda y a darla a conocer a los que la desconocían.

En el cursillo de verano, regirán las mismas bases, ya establecidas en su Reglamento. Para más detalles, dirigirse al director de la Residencia. Plazuela de San Sebastián, 4

Patronato Nacional del Turismo VUELTA A GALICIA

(EXCURSION) Oficina de información de Segovia AYUNTAMIENTO

Dicha excursión, que durará quince días, se verificará en magníficos coches «Pullman», con asientos butacas, no viajando de noche. Siendo limitado el número de plazas; una vez cubierto éste se cerrará la inscripción.

ITINERARIO: Madrid, Salamanca, Zamora, Verín, Oranse, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago, Coruña, Ferrol, Vivero, Ribadeo, Lugo, Astorga, Benavente, Medina, Madrid.

SALIDA DE MADRID: EL DIA 31 DE JULIO LLEGADA A MADRID: EL 14 DE AGOSTO PLAZO DE INSCRIPCION: HASTA EL 20 DE JULIO

Precio de la excursión (incluyendo viaje, alojamiento, comidas, visita de monumentos, excursiones radiales y marítimas, festejos, etc., etc.): 400 pesetas (cuatrocientas pesetas)

Las inscripciones deberán hacerse en la sección de Turismo del Lar Gallego, de Madrid, calle de Mariana Pineda, 5 (Tel. 14.961), de ocho a diez de la noche.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas Reservas 31.453.788,43 de

QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.

Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares. Indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

ALPARGATAS, ZAPATILLAS, SANDALIAS

Precios de imposible competencia CASA PARAREDA

Urge vender máquina cepilladora, en buen uso, trabajando con sierra circular y aparato de escoplear. Informes, San Martín, 2, ebanistería Salcedo.

Se alquila un hotel capaz para 85 camas, en la pradera de Balsain. Informes, en San Ildefonso, doña Damiana Carbajo, viuda de Heras.

Gran liquidación POR AUSENCIA

Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.

Acudid todos. Grandes rebajas Carretería del PALENTINO CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 1

Vendo casa, calle Martínez Campos, número 16. Razón, señor Arnanz, San Frutos, 3, Segovia.

Se venden dos toros suizos, de dos años, buenos para sementales. Para verlos y tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.

¡Gran ocasión!

Se vende o alquila la cuadra con agua y corral; bastantes anchuras. Para informes, lechería las Cuatro Calles, Segovia.

HORCHATERIA VALENCIANA

JUAN BRAVO, NUM. 34 SE INAUGURO EL DIA 29 TELEFONO 286

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado ::: UNGUENTO MAGICO ::: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes. 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Advertisement for 'Kodak' featuring an illustration of a person with a camera and text: 'El domingo, lleve consigo un "Kodak" y tráigase los gratos recuerdos de sus excursiones en fotos "Kodak", para vivarlos luego con igual intensa emoción dentro de un año, de diez, siempre que quiera.'

Advertisement for 'FELIPE SANZ NIÑO' featuring text: 'Droguería y perfumería de FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 8.—SEGOVIA Revelado y positivado, ampliaciones'

Advertisement for 'ALCALLOS?' featuring text: 'Usando sólo tres días el patentado ::: UNGUENTO MAGICO ::: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes. 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID'

Advertisement for 'CASA PARAREDA' featuring text: 'ALPARGATAS, ZAPATILLAS, SANDALIAS Precios de imposible competencia'

Advertisement for 'URGE VENDER' featuring text: 'Urge vender máquina cepilladora, en buen uso, trabajando con sierra circular y aparato de escoplear. Informes, San Martín, 2, ebanistería Salcedo.'

Advertisement for 'SE ALQUILA' featuring text: 'Se alquila un hotel capaz para 85 camas, en la pradera de Balsain. Informes, en San Ildefonso, doña Damiana Carbajo, viuda de Heras.'

Advertisement for 'GRAN LIQUIDACION' featuring text: 'Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.'

Advertisement for 'SE VENDEN' featuring text: 'Se venden dos toros suizos, de dos años, buenos para sementales. Para verlos y tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.'

Advertisement for '¡GRAN OCASIÓN!' featuring text: 'Se vende o alquila la cuadra con agua y corral; bastantes anchuras. Para informes, lechería las Cuatro Calles, Segovia.'

Advertisement for 'HORCHATERIA VALENCIANA' featuring text: 'JUAN BRAVO, NUM. 34 SE INAUGURO EL DIA 29 TELEFONO 286'

Advertisement for '¿CALLOS?' featuring text: 'Usando sólo tres días el patentado ::: UNGUENTO MAGICO ::: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes. 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID'

Advertisement for 'URGE VENDER' featuring text: 'Urge vender máquina cepilladora, en buen uso, trabajando con sierra circular y aparato de escoplear. Informes, San Martín, 2, ebanistería Salcedo.'

Advertisement for 'SE ALQUILA' featuring text: 'Se alquila un hotel capaz para 85 camas, en la pradera de Balsain. Informes, en San Ildefonso, doña Damiana Carbajo, viuda de Heras.'

Advertisement for 'GRAN LIQUIDACION' featuring text: 'Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.'

Advertisement for 'SE VENDEN' featuring text: 'Se venden dos toros suizos, de dos años, buenos para sementales. Para verlos y tratar, con Angel Sastre, en Villoslada.'

Advertisement for '¡GRAN OCASIÓN!' featuring text: 'Se vende o alquila la cuadra con agua y corral; bastantes anchuras. Para informes, lechería las Cuatro Calles, Segovia.'

Advertisement for 'HORCHATERIA VALENCIANA' featuring text: 'JUAN BRAVO, NUM. 34 SE INAUGURO EL DIA 29 TELEFONO 286'

Advertisement for '¿CALLOS?' featuring text: 'Usando sólo tres días el patentado ::: UNGUENTO MAGICO ::: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes. 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID'

INFORMACIONES COMENTADAS

Cómo celebrar el "Día de Levante,"

Por DIONISIO PÉREZ.

«Las Provincias», de Valencia, me ha hecho el honor de acoger con unas líneas de aprobación, adhesión y júbilo una propuesta formulada en «El Diluvio», de Barcelona, como derivación de un artículo mío publicado en EL ADELANTADO por don E. Millán Rodríguez, en nombre propio y en el de su amigo el médico barcelonés, doctor Rosell Jané. Había yo recogido en aquel artículo diversas informaciones de las campañas que se realizan en el mundo, para inducir a las gentes a proteger su propio trabajo y su propia producción no comprando mercancías extranjeras, basándose cada país a sí, mismo y reteniendo dentro de sus fronteras el dinero y las riquezas que posea.

A las artimañas de los Estados Unidos para cerrar sus fronteras a las frutas y hortalizas españolas, al grito «buy british!» en que Inglaterra ha convertido su librecambismo de antaño y al imperativo «achetez français!» que los franceses repiten en todas sus propagandas. España debería responder con un «comprad español» que salvara nuestra agricultura y nuestra industria en un airado despertar de la engañada y lucinada opinión Española.

En todos estos países, apasionados de nacionalismo, no limitan sus propagandas a carteles y planas periódicas, a discursos y vociferaciones radiadas, a exhibición de películas y demás arbitrios gráficos y orales con que se logra llevar al convencimiento a la distraída atención de las muchedumbres. El convencimiento es poco para realizar empresas nacionales. Se necesita crear la fe; encender en todas las conciencias esta deslumbradora y ardiente lumina de la fe que hace a los espíritus más humildes y a las voluntades más débiles y vacilantes, capaces de las más esforzadas acciones.

En este alentamiento, todos aquellos países apelan a la consagración de fiestas civiles y populares que son como ritos de este culto nuevo de la producción y del trabajo. Ferias, exposiciones, certámenes, concursos, conmemoraciones históricas, romerías, cabalgatas, mascaradas, representaciones teatrales, cuantas fiestas tradicionales celebran los pueblos son, en sus remotos orígenes, actos de enaltecimiento del trabajo regional o local.

Desde la adoración de los almendros en flor, que celebran los japoneses, la romería a las arboledas frutales de los prusianos y la celebración fastuosa de la vendimia en Vevay orillas del lago de Ginebra, hasta las ferias españolas que ya en el siglo XV atraen caravanas de negociantes europeos a Medina del Campo, toda fiesta popular fué un acto de propaganda nacionalista y particularista. Las desnaturalizó en el siglo XIX la desaparición del espíritu corporativo y localista, y hoy, ante la grave conturbación de los mercados sin compradores, de los braceros sin trabajo, de las mercaderías depreciadas y el dinero desvalorado, los economistas y los políticos vuelven a pensar en la necesidad de que cada pueblo se defienda a sí mismo y aproveche toda ocasión posible para enaltecer y propagar los frutos de su tierra y la labor de sus obreros.

Interpretando estas ideas, los señores Millán Rodríguez y Rosell Jané me han pedido en «El Diluvio», de Barcelona, que sea yo, entre periodista y cocinero, buscador de curiosidades en los archivos y de amenidades en la vida actual referida en libros y revistas, aportador de hechos y datos a todas las disciplinas intelectuales, que tal es mi vago oficio, quien cree o proyecte o reglamente

un «Día de Levante», una «Fiesta del Arroz» que, celebrada en Valencia, sirva de iniciación o modelo para otras simbolizaciones semejantes, en que se enaltezca, encumbren, y propague otros productos regionales.

Hace algunos años propuse yo, precisamente, en «Las Provincias», de Valencia, que su Diputación provincial o su Ayuntamiento enviaran una comisión apta a Dijón, a estudiar la Feria gastronómica de Borgoña, que allí se celebra cada año, con auge creciente, que atrae a la zona pródiga del Chambertin, los caracoles, la «pachusa» albañilera, la salsa «mereta» hecha con vino y aguardiente, las orejas de ternera rellenas, las truchas del Tille y otras maravillas naturales y artificiales, numerosas turistas, gastronomos y cocineros ingleses, belgas, alemanes e italianos, aparte trescientos o cuatrocientos mil expedicionarios franceses. Otra exhibición semejante podría estudiarse cada año en Estrasburgo, donde Alsacia y Lorena muestran, entre regocijos populares, la abundancia prodigiosa de su despensa y los sutiles arbitrios y prodigiosas invenciones de su cocina tradicional. Imaginaba yo, entonces, que Valencia podría celebrar, no ya un «Día del Arroz», sino todo un ciclo de fiestas arroceras, una semana entera dedicada al enaltecimiento de la Huerta, a la adoración del agua regadora y de sus frutos y al enaltecimiento también del prodigioso genio culinario inventor de la paella. Hoy, precisamente, 28 de Junio en que escribo estas líneas, acuden regocijadas peregrinaciones de toda la Campaña a rendir homenaje al monje humilde Dom Pérignon que en 1670 inventó el medio de gasificar el delectoso mosto. Y allí está en estatus, a la entrada de la abadía de benedictinos de Hautvillers, con su botella en la mano, el creador de esta enorme riqueza. Estatua digna hermana de la que se alzó a la granjera inventora del queso, de Camembert y al mismo Parmentier, propagador del cultivo y consumo de la patata en Francia y en Europa, cuando hacía un siglo que el pueblo español apenas tenía otro alimento.

En estos días mismos celebra Italia una fiesta nueva: la «Fiesta del Pan», como complemento y coronación de la «Batalla del Trigo», que emprendiera Mussolini para elevar la producción de cereales a la cifra de toneladas necesarias para el consumo. Y en Roma se ha organizado una Exposición mundial del Pan, en la que aparece como hecho cumbre de nuestra civilización, como cifra y compendio de todos los progresos del siglo XIX, la invención del pan blanco... Y en toda Italia ha repercutido el grito imprecador con que Mussolini terminó su discurso inaugural: «Defended el pan nacional, orgullo de la Patria...»

Ved otro ejemplo. El Gobierno de Colombia quiere hacer prosperar las plantaciones de café, y ha hecho unas leyes, de que ya hablé en reciente artículo. El 6 de Junio pasado se celebró en toda la extensión de la Nueva Granada el «Día del Café», organizado por la Federación Nacional de Plantadores. En lugar de cometer el delito de lesa Humanidad que está perpetrando el Brasil, que lleva arrojado al fuego más de siete millones de sacos de café, pagados con dinero del presupuesto nacional y creadores de una deuda en oro, Colombia ha servido gratuitamente tazas de café a cuantos han querido tomarlas, y ha enviado toneladas de café a todas sus instituciones benéficas, adornando esta propaganda con festejos públicos, asamblea de

productores y comerciantes exportadores, exposición y certamen literario. Y he aquí que alguien se ha anticipado a Valencia y a Levante en el enaltecimiento del arroz. Ha sido uno de los Estados federales de Venezuela, el llamado Zulia, que ha creado el «Premio del Arroz» y el «Día del sembrador de arroz». El amplio y feracísimo valle del Orinoco se está trocando en arrozales que lograrán que Venezuela, que importó el pasado año ciento treinta mil quintales de arroz, se ahorre los seis millones de bolívares que pagó por ellos al extranjero.

Agradezco la invitación que se me ha hecho en «El Diluvio» y en «Las Provincias» para planear El Día de Levante. Es excesivo honor para mí, y debo limitarme a ser informador y difundidor. Valencia tiene escritores y artistas geniales, así como Barcelona, que podrán crear unas fiestas artísticas y mercantiles, en que se vuelva a adorar al Sol, al Agua y a la Tierra, como dioses benéficos sustentadores del hombre, resucitando la deliciosa tradición pantefista del Mediterráneo.

Se ha apuntado por algunos comentaristas la paradójica actuación de las Bolsas nacionales, que no responde por el momento a la consolidación económica y financiera que van acusando paulatinamente los valores. Parece existir un sensible divorcio entre las circunstancias públicas y el modo como son apreciadas aquéllas en los mercados bursátiles. La sensibilidad del dinero, se dice, está hiperestesiada por factores políticos. Este error, en el que se persiste desde hace un año, está ocasionando graves perjuicios a la economía particular y puede causarlos todavía más graves a las finanzas en general.

En Bolsa se cotizan en alza los rumores de crisis y en baja el afianzamiento de la situación. Esto ha hecho escribir a uno de los escritores financieros de mayor competencia: «Yo, que no me recato de venir rindiendo homenajes incesantemente al

sentido de perspicacia que suele ofrecer el dinero que se cruza en las transacciones bursátiles, me siento profundamente desorientado ante esta actitud—que no es nada financiera—de «desear que se vaya esto y ya veremos luego». Con el máximo respeto a los sesudos varones del capital dinámico, yo estimo tal posición como del más extremista revolucionarismo, pues esa es precisamente la divisa de cualquier revolucionario «de asalto»; es decir, de quienes sólo se preocupan de derrocar lo que les molesta y no cuentan con nada constructivo para sustituirlo.

Aunque resulte ya un tópico, a fuerza de repeticiones no se hace cargo el dinero de la serie de dificultades que sobrevendrían, en el acto, con carácter incluso apremiante, si en las circunstancias actuales se tradujeran en hechos su anhelo político-social? Recapacitemos todos, reflexionemos serenamente y refugiémos en un nivel de ponderación que contribuya a tranquilizar los espíritus, en vez de alarmarlos en tono creciente a cada nuevo torneo parlamentario o a cada nuevo desahogo de los incapaces perturbadores callejeros.

La Bolsa y la política

Se ha apuntado por algunos comentaristas la paradójica actuación de las Bolsas nacionales, que no responde por el momento a la consolidación económica y financiera que van acusando paulatinamente los valores. Parece existir un sensible divorcio entre las circunstancias públicas y el modo como son apreciadas aquéllas en los mercados bursátiles. La sensibilidad del dinero, se dice, está hiperestesiada por factores políticos. Este error, en el que se persiste desde hace un año, está ocasionando graves perjuicios a la economía particular y puede causarlos todavía más graves a las finanzas en general.

En Bolsa se cotizan en alza los rumores de crisis y en baja el afianzamiento de la situación. Esto ha hecho escribir a uno de los escritores financieros de mayor competencia: «Yo, que no me recato de venir rindiendo homenajes incesantemente al

ECOS DE LA PROVINCIA

Madriguera

Una boda
Han sido unidos con el indisoluble lazo del matrimonio el día 30 de los corrientes, los jóvenes don Laurentino Hor y la señorita Rosalía Cubillo, hijos de nuestros particulares amigos don Francisco Hor y don Santiago Cubillo, que por sus grandes amistades, el acompañamiento ha sido numeroso.

La ceremonia ha tenido lugar en Madrid, y parroquia de Santa Cruz, que ha verificado don Benigno Cerezo de la Villa, hijo de este pueblo, habiendo sido obsequiados los invitados después del acto, con un espléndido banquete en el Hotel Biarritz.

A las muchas felicitaciones uno la mía más cordial.

MOISÉS FERNÁNDEZ.

Cantalejo

De recolección

Han dado comienzo en el término territorial de esta localidad las faenas de la recolección... La naturaleza, madre de bellezas inimitables, generatriz de grandezas soberanas, parece haber estampado los ósculos indicadores de su calor sobre estos campos castellanos, «de doradas mieses, los de las pardas y onduladas cuestas». Todos los genios protectores de la estepa castellana, siempre bella, porque severa y austera, como el semblante de los antiguos héroes, se han conjurado este año para favorecer al sacrificado campesino, que fué a diario sepultando una lluvia de sudores y de lágrimas en el seno misterioso y mudo de la tierra. Por eso ahora, cuando ese misterio comienza a entreabrir las corolas de sus secretos, el labriego contempla sus campos con esa complacencia propia de una madre que ve crecido el fruto de sus entrañas.

Es bello el espectáculo que ofrece ese mar infinito de sonrosadas espigas, que en actitud reverente, entonan el himno sublime de la omnipotencia y caminan lentamente cual un numeroso ejército hacia la meta de un futuro, retando la perspectiva lánguida del porvenir.

Un concierto

En la intimidad de un selecto grupo de amigos y admiradores, el célebre guitarrista Agapito Marazuela nos ha deleitado con las dulces melodías de unas piezas musicales. Albeniz, Granados, Tárrega, el cista enamorado de Salaburga, etc., constituyeron el catálogo de autores. Las notas emanaban de los dedos del artista con ese eco melodioso que pro-

ducen las hadas en la noche, cuando templan sus cítaras de plata. En ellas vibraba el corazón, el alma entera del mago era como una gama de sonidos celestiales, que entrelazándose unos con otros, en virtud de la fuerza atractiva del sentimiento, iban formando un cerco, cerco misterioso, que cuando parecía ya ir deshaciéndose en suspiros y quejidos armoniosos, se lanzaba arrebatador al campo de nuestro entusiasmo y oprimiendo fuertemente nuestro corazón, nos precipitaba en el abismo del sentimentalismo...

A raíz de esto se ha abierto una suscripción, para todos aquellos que con alguna cantidad deseen contribuir al engrandecimiento de la obra Marazuela, que sin duda alguna es el más fiel intérprete del alma musical del pueblo castellano.

Un nombramiento

Ha marchado a San Rafael, a desempeñar el cargo de coadjutor de aquella parroquia, el sacerdote, hijo de esta ciudad, don Mariano Manzanz. Felicísima permanencia allí, donde tan francamente sonríe la naturaleza en estos meses.

CORRESPONSAL.

2-7-932.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

Compañía de revistas del teatro Pavón, de Madrid. «Las Leandras» y «Las Guapas». Revistas en dos actos de Emilio G. del Castillo y José Muñoz Román, música del maestro Alonso

Ambas obras, representadas en las funciones del sábado y domingo en este teatro, son gemelas en su corte y contenido jacerero y popular; no en balde son hijas de los mismos autores, si bien el libro de la última nos parece menos desgarrado y más literario, los autores pusieron en él un poco más de ingenio y cierta mesura en sus manos, sobre todo en el primer acto en que se muestran dueños de la acción y de los personajes a los que conducen a situaciones francamente teatrales; después, la fantasía se desborda y los autores pierden el mando y la noción del tiempo, y las escenas, y aún los cuadros, no se justifican y acaban la revista cuando se cansan de escribir.

La música en las dos obras es superior al libro, el mejor testimonio de ello, es la popularidad de sus principales números.

En resumen, dos revistas al estilo popular español, con todos los defectos de esta clase de obras, pero también con todos los recursos que aseguran su triunfo: desenfado en el

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

lenguaje, colorido y vistosidad en la escena, música alegre y pegadiza y desfile de bellas mujeres.

En la interpretación, destacaron Lolita Puchol, Pilar Talisa, Carmen Fresno, Eugenia Zorzalejo, Asunción Mateos, Andrés Calvo, Manuel Rubio, Rafael Agudo y el bailarín Tony Kleys. E. N. C.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Unas elecciones y Narváez

Ocupa el poder el general Narváez. En las elecciones había logrado crecida mayoría, pues sólo triunfaron de la oposición algunos progresistas, a quienes se calificó de «comentados».

Al votarse el presupuesto, obtuvo los votos de la mayoría el Gobierno; pero Donoso Cortés pronunció un famoso discurso, en el que profetizó para la nación «los más tristes destinos».

Al terminar la sesión, Martínez de la Rosa, que contestó a Donoso Cortés, se dirigió a Narváez: —Mi general—le dijo—la victoria ha quedado por nosotros.

—Pues usted será el que la disfrute—contestó el presidente—porque yo esta noche dormo. Y así lo efectuó.

El arreglo de la Deuda

Discutióse en el Parlamento el proyecto de arreglo de la Deuda, en cuya aprobación el Gobierno puso el mayor empeño.

Seguro Bravo Murillo de la mayoría, no accedió a la suspensión de la sesión. Al votar el proyecto Fernández Negrete, con asombro de la Cámara, gritó: —«No.» La confusión fué enorme al escuchar el «no» del ministro del Comercio.

Fernández Negrete explicó su voto, manifestando que como el público atribuía el deseo de aprobar el proyecto a una buena jugada de Bolsa, no se prestaba él a semejantes combinaciones.

Ayuntamiento de Segovia

ANUNCIO
Ganados, automóviles, bicicletas, motocicletas y carros de todas clases

Debiendo procederse a dar cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad acerca de la Estadística de requisición militar, todos los dueños de ganados y vehículos, cualquiera que sea su clase, deberán comparecer en los días 4 al 12 de los corrientes, durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, para dar cuenta de los que posean y recoger el resguardo correspondiente, que les será entregado en el acto de la comparecencia por el Negociado 2.º

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando LACION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, lo regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de Teodoro Veiasco, Isabela Católica, 2; Germán Pérez, San Francisco, 4; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 8.

PRECIO, 6 PESETAS
Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023
Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario
SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de todas marcas en nuevas y de ocasión, desde 150 pesetas

Ventas al contado y a plazos
Representante de ROVIRA en Segovia

E. TAMAYO
CERVANTES, NUMERO 30
TELEFONO 43

A. ARIAS
LABRADORES, SEGADORES.
COMPRAR HOCES MARCA
ARIAS
Son las mejores que se conocen en toda Castilla